

BOLETÍN INFORMATIVO 3 de junio de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del miércoles 4 de junio de 2023.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=40744>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Comisión de Diversidad realiza tercera mesa de trabajo del protocolo de salud para poblaciones LGTBTTIQ+.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-diversidad-realiza-tercera-mesa-de-trabajo-del-protocolo-de-salud-para-poblaciones-lgbttti-q->

- **DIPUTADOS VAN POR ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES E IA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados anunció una iniciativa de reforma a la Constitución, para incluir en el artículo 3o la enseñanza obligatoria, desde la educación básica, de tecnologías emergentes y de inteligencia artificial. Durante un foro en el que participaron especialistas, emprendedores, estudiantes e interesados en el tema, **se explicó que las discusiones sobre ambos temas contribuirán para que desde la comisión se apruebe un marco jurídico que ponga a México a la vanguardia, con visión, ética, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/06/02/politica/diputados-van-por-ensenanza-de-tecnologias-emergentes-e-ia-en-educacion-basica>

- **PT PROPONE INICIATIVA PARA QUE QUIEN REALICE MUTILACIONES ESTÉTICAS A ANIMALES VAYA A LA CÁRCEL**

Senadores del partido del Trabajo (PT) propusieron una iniciativa para que, personas realicen alguna mutilación estética a algún animal puedan tener una pena de seis meses a cinco años de prisión y el equivalente de doscientos a dos mil días multa. **La iniciativa busca establecer modificaciones al Código Penal Federal para prohibir la mutilación estética en animales bajo argumentos estéticos, ya que, argumentan, representa una forma de violencia normalizada que debe ser erradicada mediante su prohibición.** Fue turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores, para su análisis y posterior dictamen.

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2025/6/2/pt-propone-iniciativa-para-que-quien-realice-mutilaciones-esteticas-animales-vaya-la-carcel-352296.html>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES